

A través del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias, dependiente de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas

La Comunidad de Madrid reanuda la formación a Policías Locales de nuevo ingreso en modalidad online

- Los 146 aspirantes a policía local de la segunda promoción volverán a las clases a partir del lunes 4 de mayo
- Las clases presenciales se suspendieron el pasado 10 de marzo como consecuencia de la propagación del coronavirus

1 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha decidido reanudar la formación dirigida a Policías Locales de nuevo ingreso desde el próximo lunes 4 de mayo y en su modalidad online. De este modo, el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias (IFISE) retoma su actividad después de que el pasado 10 de marzo se suspendieran las clases presenciales como consecuencia de la propagación del COVID-19.

Como ha explicado el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, en la gestión de la crisis sanitaria del coronavirus “debemos seguir garantizando la seguridad de los madrileños, facilitando con flexibilidad la formación de las nuevas promociones de policías locales, y su adaptación a la nueva realidad”.

Se trata del 56º curso selectivo de formación básica al que en esta promoción asisten 146 aspirantes a policía local y que dio comienzo el pasado mes de febrero. El curso consta de 725 horas lectivas distribuidas en 26 asignaturas que se integran en cinco grandes módulos temáticos sobre conocimientos jurídicos, práctica policial y atención al ciudadano, entre otros.

FLEXIBILIZAR LA FORMACIÓN

Desde la suspensión de las clases, los responsables del IFISE y de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 de la Comunidad de Madrid han trabajado en la adaptación e implantación urgente de un sistema de impartición de clases online que dé respuesta a la situación de crisis sanitaria que se atraviesa.

Gracias al carácter teórico de varias de las asignaturas, las clases se van a poder impartir por videoconferencia con los alumnos o mediante clases grabadas previamente por los instructores. De este modo, se flexibiliza la formación adaptándose a la situación personal de cada alumno durante el estado de alarma decretado por el Gobierno de España.



Medios de Comunicación

El profesorado que imparte las clases está formado por miembros de la Policía Municipal de Madrid, Cuerpos de Seguridad del Estado, miembros del Poder Judicial y de universidades públicas madrileñas.

Desde la Comunidad de Madrid se ha trabajado para que el sistema permita mantener la calidad de la formación impartida, posibilitando también la comunicación entre alumnos y profesores, la asignación de trabajos y autoevaluaciones, y potenciando el apoyo a través de tutorías.